RESOLUCIÓN DNCP N° 1952 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2011 "CONSULTORÍA NACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO, A TRAVÉS DE ENCUESTAS, AL TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL SEGUIMIENTO AL CPAR"

Asunción, 21 de septiembre de 2011

VISTO: Los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de la evaluación técnica y económica, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma TURU PUBLICIDAD S.R.L. por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E

1) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2011 "Consultoría Nacional para la Realización del Seguimiento, a Través de Encuestas, al Trabajo Realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y el Portal de Contrataciones Públicas y el Seguimiento al CPAR" a la firma TURU PUBLICIDAD S.R.L., por un monto total de Gs. 28.043.400 (guaraníes veintiocho millones cuarenta y tres mil cuatrocientos).

2) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ABOG. EDUARDO DE GASPERI
Director Nacional

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py